

	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 074-025

FECHA DE EXPEDICION: 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PROPIETARIO O SOLICITANTE: ANYELA KATHERINE NIÑO ROJAS
HUMBERTO DIAZ DIAZ.

IDENTIFICACION N°: C.C. N° 63'553.314 DE BUCARAMANGA.
C.C. N° 88'195.118 DE VILLA DEL ROSARIO.

MANZANA CATASTRAL: 01-02-0209-0021-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-132553

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE
 VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CARRERA12 No 0N-40 (0N-42) BARRIO SAN GREGORIO, identificado con el código catastral N°: 01-02-0209-0021-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-132553 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.

DR. PABLO CARDENAS GARCIA
 Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto: Leidy Alejandra Garcés Rodríguez	Apoyo Administrativo	
Revisor: Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó: Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.